

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº 17978.

Antecedente :

Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA. 1

98 OCT 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N'2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°8 "Medicamento por enfermedad común e insumos médicos, entre otros (pañales especiales, cremas dermatológicas, suplemento especial)", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MARTA SARIEGO RIOS, cédula de Identidad domiciliada en Providencia, FICHA SOCIAL Informe Social N°6.937, fecha 02/10/2025, obligación

presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$160.320.- (IVA Incluido), de VICTORIA CANALES Y COMPAÑIA LTDA, RUT Nº79.610.730-8 - Providencia N°2518 local 5 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VANIA CHADAD CAVIEDES

ASISTENITE SOCIAL

GGO/RMW/mpa Distribución:

Dideco

Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA

DESARRO

JEFE DEPTO DE DESARROLLO SOCIAL